

CONVOCA DIF MORELOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA REPRESENTAR AL ESTADO COMO DIFUSORES DE SUS DERECHOS [1]



[2]

- **El objetivo es fortalecer la cultura de respeto, a través de la voz de la niñez y adolescencia**

A fin de incentivar la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, el Sistema DIF Morelos, a través de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar, lanzó la convocatoria para elegir a los DIFusores que representarán a la entidad a nivel nacional.

Natália Rezende Moreira, presidenta del DIF Morelos, señaló que el objetivo de esta convocatoria es dar voz a la niñez y adolescencia para que se conviertan en promotores de sus propios derechos, difundir cómo ejercerlos y cómo protegerlos.

“Buscamos promover espacios para que las niñas, niños y adolescentes se expresen, compartan lo que sienten y contribuyan a fortalecer la cultura de respeto hacia este importante sector”, indicó.

Asimismo, la presidenta del DIF estatal manifestó que esta acción permite también que los participantes desarrollen ensayos y proyectos que contribuyan a hacer realidad el cumplimiento de sus derechos de acuerdo a su contexto y realidad.

Señaló que los requisitos para participar en la convocatoria son: tener entre 10 y 15 años; abordar los retos de la infancia en su comunidad y/o escuela e intervenir en la elección del DIFusor municipal y comprometerse a colaborar activamente durante un año en la promoción y difusión de los derechos de la niñez.

El DIFusor que resulte elegido en la etapa estatal, será representante de Morelos en la Red Nacional de los DIFusores, impulsada por el Sistema DIF Nacional.

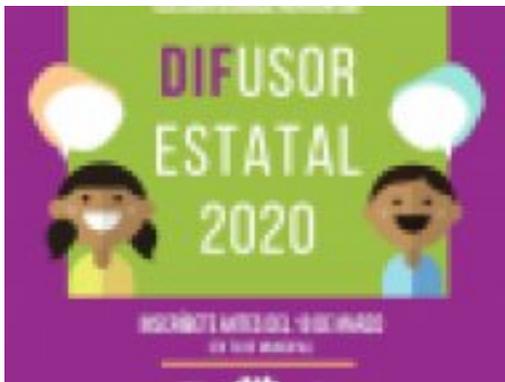
Finalmente, Natália Rezende invitó a los padres de familia a que incentiven la participación de sus hijos y se inscriban en las oficinas del DIF Morelos o en la de los DIF municipales. La fecha límite para registrarse es el 10 de marzo.



[3]



[4]



[5]

URL de origen: <https://dif.morelos.gob.mx/node/1581>

Enlaces

[1] <https://dif.morelos.gob.mx/noticias/convoca-dif-morelos-ninas-ninos-y-adolescentes-para-representar-al-estado-como-difusores-de>

[2] https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin_5281-1.jpg

[3] https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_5281-2.jpg

[4] https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_5281-3.jpg

[5] https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_5281-4.jpg